



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2012-13

Certificación Número 81
ENMENDADA

YO, ANA MARÍA DÍAZ, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el martes, 22 de enero de 2013, y luego de la discusión de rigor, acordó conceder la **PERMANENCIA EN EL SERVICIO DOCENTE** al siguiente facultativo:

Decanato de Asuntos Académicos

- **Profa. Carmen T. Landrón Nieves** **Instructora**

Dicha permanencia es efectiva al 22 de enero de 2013.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veintitrés de enero del año dos mil trece.

Ana María Díaz, DSc
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:

Rafael Rodríguez Mercado, MD, FAANS, FACS
Rector

AMDP/ynr



NOTA: Esta certificación sustituye la anterior con el mismo número. Se enmienda para cambiar el rango académico de la facultativa para que lea: "Instructora" y no "Catedrática Auxiliar".